

CIRCULAR No. 074

De: LESBIA BELEÑO DE PUELLO
Secretaria de Educación Distrital

Para: Coordinadores de UNALDE, Coordinación Oficina de Inspección y
Vigilancia y Rectores de Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de
Cartagena.

Asunto: APLAZAMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS POR UNALDE 2016 Y
PRIMER TRIMESTRE 2017.

Fecha: 22 MAYO 2017

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el paro del sector educativo no permitió adelantar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo al Cronograma establecido en la Circular 056 del 02 de mayo de 2017 y, de acuerdo a lo concertado con los directivos docentes y los coordinadores de las UNALDE, se aplaza el cronograma de rendición de cuentas inicialmente establecido para reprogramarlo una vez se supere la situación de paro que afronta el sector educativo en el país.

Atentamente,



LESBIA BELEÑO DE PUELLO
Secretaria de Educación Distrital

Proyectó: José M. Gómez Bustamante
Asesor de Planeación Educativa

